



# COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO

(ARTÍCULO 21° BIS, LEY N°19.418)

En 7 de Julio, a 14 de Abril del año 2023, la Comisión Electoral establecida con fecha 21 de Abril del año 2023, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Club de Bonyboard "La Punta", informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Iquique, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 21 de Abril del año 2023
- Horario : Inicio 19:00 Término 21:00
- Lugar y dirección : Wilson 144

Por el presente acto, se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley N°19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión electoral de la organización comunitaria Club de Bonyboard "La Punta".

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Hector Bustos Zarata	11807950-0	[Firma]
2	Wiss Fumiefa	17430089-5	[Firma]
3	Diego Edison Ruzmiji	20804177-6	[Firma]

La Comisión electoral, deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, lo documentos señalados en el artículo 6° de la Ley N°19.418.-

Encuentra más información del proceso electoral en la página web:  
[www.ley21146.gob.cl](http://www.ley21146.gob.cl)